



Acreditación certificada por SUPERINTENDENCIA DE SALUD

3733

RESOLUCION EXENTA N°

Coronel, 03 DIC 2019

APR / CUV / MRC  
Sub Director Adm. Hosp. Coronel  
SERVICIO DE SALUD CONCEPCION ABOGADO HOSPITAL DE CORONEL

VISTOS:

Estos antecedentes, DFL N° 1 del año 2005 del Ministerio de Salud que fija texto refundido Coordinado y sistematizado del DL 2763 de 1979, y de las leyes N° 18.933 y N° 18.469, Ley N° 19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento decreto 250 del año 2004; Decreto Supremo N° 38 , reglamento Orgánico de Establecimientos de Salud de Menor Complejidad y de los Establecimientos de Autogestión en Red, decreto N° 140, reglamento orgánico de los Servicios de salud; Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y resolución exenta N° 42C/0697, de 01.02.2019 del Servicio de Salud Concepción, que nombra Directora subrogante del Hospital de Coronel.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, por resolución exenta N° 2246 de fecha 28/06/2019, se aprobaron las Bases Administrativas de la licitación ID 1057429-28-LE19.
2. Que, la cláusula N° 16 de las Bases Administrativas, dispone que el proceso de evaluación estará a cargo de una comisión integrada por funcionarios de este hospital.
3. Que los miembros de la comisión evaluadora no tienen conflicto de intereses.

**RESUELVO:**

1.- **DESIGNESE** a los funcionarios de este Hospital que se indican a continuación, como miembros de la comisión evaluadora de la licitación ID 1057429-28-LE19.

Nombre	Cargo	RUT	Correo
Aldo Parra Rodriguez	Subdirector Administrativo	[REDACTED]	[REDACTED]
Alex Cleveland Cartes	Encargado de Gestión Clínica	[REDACTED]	[REDACTED]
Isolina contreras Mendoza	Jefa Unidad de Gestión del Cuidado	[REDACTED]	[REDACTED]

2.- **TENGASE PRESENTE** que las personas designadas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 20.730, tienen el carácter de sujetos pasivos mientras dure su gestión, comprendida entre:

Fecha publicación: 02-07-2019

Fecha Adjudicación: 31-12-2019

3.- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el Portal del Mercado Público y en el Banner de Gobierno Transparente del Sitio Electrónico del Servicio de Salud Concepción



*Dr. Wilma Razmilic Bonacic*  
Directora (s)  
Hospital San José de Coronel.



*Efigenia Luna Neira*  
Ministro de Fe.

**Distribución**

- Subdirección Administrativa
- Encargado Gestión Clínica
- QF Asesor Unidad Abastecimiento
- Abastecimiento
- Encargada Ley del Lobby
- Oficina de Partes